



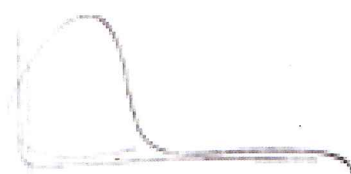
Centro Especializado Para la Normalización y Acreditación en Salud

Reacreditación

Por cuanto, **DIAGNÓSTICO MAIPÚ- SEDE URQUIZA** de titularidad de DIAGNÓSTICO MAIPU POR IMÁGENES S. A., sito en Avenida Olazábal N° 5670, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado por la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras con Número DI-2018-274-APN-DNHFYSF-MS, ha cumplido con los estándares definidos por el **Programa de Acreditación de Calidad en Salud (PACS)**.

Por lo tanto, el **Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud (CENAS)**, le otorga su reacreditación, por un plazo de vigencia de 2 (dos) años comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2025.

Buenos Aires, agosto de 2023.



Dr. Ruben Torres
Director General



Cdor. Enrique Cimino
Director Ejecutivo